MiAMBIENTE finaliza consulta pública para la elaboración del Plan de Manejo del Parque Nacional Soberanía (PNS)

La transparencia es clave en la gestión ambiental del país, es por ello que hoy, el Ministerio de Ambiente, culmina la fase de consultas para la elaboración de la actualización del Plan de Manejo del Parque Nacional Soberanía (PNS).

Técnicos de MiAMBIENTE se reunieron con miembros de 4 comunidades indígenas alojadas en los alrededores del área protegida, estas son: San Antonio, Ella Puruú, Catuma y Santa Rosa. Esta es la tercera reunión, que cuenta con la participación de residentes de la zona; sin embargo hubo dos encuentros previos con actores clave como ministerios, organizaciones no gubernamentales locales, instituciones y academia.

Luego de esto, se procederá a redactar las anotaciones de las reuniones y colocarlas en el documento de actualización del Plan de Manejo, que será insertado en el sitio web de MiAMBIENTE con el objetivo de compartir información y obtener más aportaciones por parte de los usuarios.

Disney Fajardo, jefe de este parque, asegura que esta reunión con las comunidades es importante para conocer los puntos de vista de las personas que residentes cerca del área protegida, además entender sus intereses, dudas y necesidades.

Debido a la cercanía que tiene el PNS con la ciudad y a la posición geográfica que ocupa, a los elementos naturales y culturales que presenta, es un punto importante para las actividades de

turismo, es así que una gran cantidad de operadores de turismo venden dentro de sus paquetes el PNS, por otro lado estas mismas características hacen del área un punto focal para la investigación científica y la educación y recreación.

Los principales presiones que aquejan a esta unidad de manejo son: i) la pérdida de biodiversidad causada principalmente por la cacería, la quema descontrolada y la contaminación de las fuentes de agua ii) la contaminación de las aguas, es una presión causada por la falta de un sistema de recolección y manejo de desechos sólidos y aguas residuales.

Algunos de los objetivos de conservación propuestos del PNS, son los siguientes:

- Conservar una muestra significativa de los ecosistemas naturales presentes en las áreas revertidas, que garanticen la preservación de las especies nativas y su diversidad genética.
- Mantener y restaurar zonas silvestres que presten un marco ecológico a la ciudad de Panamá.
- Crear y mantener los espacios necesarios para la participación activa de los actores locales que permitan el mejor desempeño del manejo del área protegida.
- Contribuir al desarrollo de actividades económicas basadas en el mantenimiento de los servicios ambientales tanto para el Canal de Panamá, como para la ciudad de Panamá y comunidades vecinas.
- Brindar oportunidades de investigación científica que permitan conocer mejor el patrimonio natural del país y fomentar su difusión.

El Parque Nacional Soberanía (PNS) fue creado por Decreto Nº 13 del 27 de mayo de 1980, con una extensión aproximada de 19,861.94 hectáreas. Está ubicado en las provincias de Panamá y Colón.

El PNS incluye en su gran mayoría Bosque Húmedo Tropical y en la parte Norte del parque, desde la quebrada Juan Gallego, en dirección norte se encuentra una zona de transición hacia el bosque muy húmedo tropical.

Con relación a la fauna se han reportado 113 especies de mamíferos, de los cuales 20 están

protegidos por leyes panameñas; 134 especies de reptiles y anfibios.